

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *451* /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
FECHA: 28 SEP 2023	REG. 683
<i>De</i>	NÚMERO 11.55

USHUAIA, 27 SEP 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Zoila Noemí OYARZO GALLARDO, D.N.I. N° 29.161.365, legajo N° 2916136500, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo